

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á **5 céntimos** de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'45 (mixto), 8 mañana, y 3'15 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El triunfo de santa Lucía, virgen y mártir, en Siracusa en Sicilia.

El martirio de san Antíoco, en la isla del mismo nombre junto á la de Cerdeña, en tiempo del emperador Adriano.

San Autberto, obispo y confesor, en Cambray en Francia.

San Judoco (ó Jadoc ó Josse), confesor, en una aldea de Ponthieu.

Santa Otilia, virgen, en la diócesis de Strasburgo.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En la Concepcion empezarán las Cuarenta Horas en honra de la Inmaculada Concepcion, siendo la exposicion á las dos de la tarde, á las cinco oracion y reserva.

En la Merced se celebrará la fiesta en honra de Santa Lucía; á las diez tercia y misa solemne con sermon por D. Guillermo Salvá. Por la noche rosario con órgano y conclusion de la novena.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

GACETILLA LOCAL.

EL FENÓMENO ATMOSFÉRICO.

Sobre el que se observa en Madrid, Baleares y otros muchos puntos de la Península y del extranjero desde algunos días á esta parte á las horas del crepúsculo, y que se ha creído equivocadamente aurora boreal, dice lo que sigue el Observatorio de Madrid, lo cual nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros abonados.

«Ambos crepúsculos, matutino y vespertino, han sido en el día de hoy tan prolongados, brillantes y sorprendentes como los observados en los días anteriores. La coloracion del cielo, apreciada por la mañana en condiciones atmosféricas favorables, sin que las nubes con sus cambiantes y reflejos viniesen á perturbar el desenvolvimiento acompasado del fenómeno, ha pasado sucesivamente por las siguientes vicisitudes.

»De las cinco horas veinte minutos á las cinco horas y treinta y cinco minutos de la madrugada, desde el Este hasta muy cerca del Sur, se tiñe el horizonte de color de fuego, con mayor intensidad que por ningun otro sitio, por aquel aproximadamente de la salida remota del sol. En este tiempo, el filete de luz ó cinta violada que prematuramente anunció la llegada del día, se esponja y eleva á considerable altura, y forma un segmento de círculo ó especie de gloria cuyo resplandor se difunde por todo el cielo y se refleja hasta en las nubes y vapores de Occidente.

»Cuando el segmento luminoso llega próximamente á los veinte de elevacion sobre el suelo, aparece una línea negra ú oscura en el mismo horizonte oriental; el segmento, como socavado por la base se transforma en arco de luz violada muy intensa y asciende á grande altura, diluyéndose en la region superior del cielo y sirviéndole en tanto como de cimbra otro segmento ó casquete tambien muy luminoso, pero de tinte ó entonacion verde-azulada como toques de nácar en algunos sitios, todo de hermosura maravillosa.

»Disipada la coloracion arrebolada superior, preséntase en el horizonte, siempre por el Oriente, á cosa de las seis horas y quince minutos de la mañana, una nueva cinta ó ceja como de fuego, que puja tambien con suma rapidez, y se encorva y eleva por momentos como la coloracion preliminar, y despidiendo mucho más intenso y desigual resplandor que aquella, y si hay nubes, produciendo al disiparse ó desvanecerse á los pocos minutos de existencia como un incendio general del cielo.

»Apagado el cual, comienza propiamente el cre-

púsculo ordinario, más ó menos bello, segun la calidad, cantidad y distribucion de las nubes inferiores, contra las cuales, coloreándolas con matices de fuego y oro por los bordes, quiebran los rayos del sol.

»Por la tarde las fases del fenómeno, aunque no definidas con la misma claridad, por el estado más vaporoso del cielo al anochecer que al amanecer, han sido las mismas casi que por la mañana, tomadas en orden inverso: crepúsculo ordinario muy hermoso; coloracion purpurina del cielo por el SO., como á los 45° de altura principalmente, concentracion de los resplandores en el horizonte; desde el S. al O., y formacion de un segmento luminoso de color de fuego y brillo considerable; declinacion hacia el locaso de este segmento, como si el fenómeno se aproximara á su extincion completa, y de pronto, á las cinco horas treinta minutos, nueva y estensa conflagracion aparente del cielo, como producida por el reflejo de cien hogueras súbitamente inflamadas y cuyas llamas quedasen ocultas en las concavidades de la tierra.

»Los hechos observados son estos, en cuanto tienen de generales, y son en muy contadas palabras definibles; de la causa de donde proceden no es facil decir, sin grave riesgo de equivocarse, y lo que es peor, de inducir en error á oyentes ó lectores, una sola palabra. Pero á juzgar por su persistencia y por la sorprendente periodicidad de su produccion, asi como por el área inmensa de territorio donde con vertientes inevitables de forma han sido observados, acaso no fuera absurdo suponer que proceden de causa extraterritorial: ó de la reflexion de los rayos solares en átomos etereos; ó de nebulosidad cómica, diseminados por el firmamento, y en contacto eventual ahora con la envolvente superior atmosférica, ó con el mismo inmenso foco de luz central, que los colorea y desvela á nuestra atónita vista, en las únicas horas propicias para su magica percepcion.

»Simples juegos de luz en el seno de nuestras atmósfera, más ó menos cargada de vapores acuosos, ó de agujitas de hielo, menudas como polvo impalpable, y maravillosamente sostenidas en lo alto, allí donde apenas hay sosten que las impida precipitarse hacia la tierra, trabajo y no pequeño cuesta creer que sean tan asombrosos resplandores crepusculares como en estos últimos días, de madrugada y al cerrar la noche, en España y lejos de España, han cautivado la atencion y excitado vivamente la curiosidad de todas las gentes dotadas de nada más que rudimentario espíritu de observacion.

»Que las condiciones peculiares de la atmósfera contribuyan á realzar la belleza del meteoro, á complicar su desenvolvimiento y á dificultar por extremo la explicacion, no admite duda; pero que en su produccion no intervenga alguna otra causa más eficaz y fuera del orden comun, se resiste la mente á creerlo. La verdad, sin embargo, cuando los hechos observados en un país ó region se ordenen á y cotejen con los advertidos en otros y otros, no dejará de brillar tambien esplendorosamente. Hasta entónces, en este como en otros muchos casos análogos, resignémonos á esperar la solucion del enigma, si no preferimos desesperarnos buscandola por sendas sin salida y camino sembrado de escollos.»

UN DOCUMENTO NOTABLE.

El dignísimo general Salcedo, que mandaba en la isla de Menorca, ha dirigido á las fuerzas militares de aquella isla, una alocucion llena de nobles ideas, que nosotros no podemos ménos de aplaudir y enaltecer. Hé aquí ese documento que honra en gran manera al noble general que tan bien comprende los deberes del soldado y el espíritu que debe animar al ejército español:

«Soldados: Por Real decreto de 12 del actual, se ordenó cesase en el mando de esta isla y fortaleza de Isabel II, y se me previno además esperarse aquí á mi digno sucesor.

Al dejar de mandaros llevo y conservaré un gratísimo recuerdo que jamás olvidaré; y tambien lo llevo de la bondadosa acogida que la mayoría de los habitantes de esta isla me dispensaron desde que llegé á ella y ha ido en aumento hasta el día de hoy, con especialidad la autoridad civil, y sobre todos el esclarecido señor Obispo de la Diócesis, Apóstol de Caridad.

En tres épocas, ó con tres Ministerios que ha habido durante mi dilatado mando en esta Isla, siempre he tenido el encargo de estar como un Argos para hacer frente á la desatentada revolucion de nuestro Pais, digno de mejor suerte; pero siempre he podido responder á la Autoridad Superior militar del Distrito, que tenia una total confianza en esta disciplinada guarnicion, y que con ella tendria la gloria, como me ha sucedido otras muchas voces en mi larga carrera, de vencerla y aniquilarla en cuanto de mí ha dependido. ¿Y cómo no ofrecerlo así?

¿Si en los Jefes, oficiales y tropa he encontrado yo que no se habian olvidado de la Religion Católica, que es todavia por fortuna la del Estado, y es la que os han enseñado vuestros padres, garantía segura de todas las virtudes?

Habéis sido celosos para no fiaros de vuestros enemigos, cuando os han querido seducir con la máscara de la amistad.

No habéis permitido ser arrastrados por la política cambiando vuestra noble mision por la del tribuno y el faccioso.

Habéis dado muestras de amor á la Patria, que es vuestra bandera, y habéis comprendido el honor militar, y por ello estabais ansiosos de gloria, pues así me lo ha hecho creer el haber encontrado á vuestros Jefes, en tiempos de trastornos y conspiraciones, resueltos y firmes para acabar con los que hubieran intentado traer sobre esta Isla sucesos como los recientemente acaecidos en el mes de Agosto último y que se han presagiado y se vaticinan todavia por la llamada prensa libre.

No olvideis que la gloria es la sávia de los Ejércitos que no sostiene y anima el amor á la patria, y si sobreviene por desgracia un cataclismo sobre el ejército, como el que hace muy pocos años tuvo lugar, y que muchas veces los Jefes de esta guarnicion me lo han recordado con pena suya y mia seguid y obedeced á vuestros superiores legítimos, y cuanto más ordenancistas sean mejor, y si lo haceis así, os hareis acreedores y merecedores del aprecio y estimacion de la mayoría de los españoles y siempre del que tiene á mucho honor el consagraros vuestro general—*Salcedo.*»

INSTRUCCION PÚBLICA.

PROGRAMAS ESPECIALES DE EXAMENES.

Con el fin de dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 11 del último decreto sobre libertad de enseñanza, en lo relativo á los programas especiales por los que se han de celebrar los exámenes, la Gaceta publica la siguiente real orden del ministro de Fomento:

1.ª Se abre un concurso general entre todos los catedráticos de cada una de las asignaturas oficiales correspondientes á los distintos grados de la enseñanza, á fin de hacer la eleccion de un programa por asignatura, el cual habrá de servir para el examen de los alumnos pertenecientes á la enseñanza privada.

2.ª Dichos programas, segun el referido artículo 11, estarán redactados bajo la forma de enunciados ó temas numerados de las respectivas asignaturas, precediéndolos indicaciones sobre sus fuentes, y de tal proporción é índole, que hagan posible la contestacion por escrito de tres de ellos en el espacio de dos horas.

3.ª El plazo para la presentacion de trabajos al concurso es de tres meses, á contar desde la insercion del anuncio en la Gaceta.

4.ª Con arreglo al dictamen del Consejo de Instrucción pública, el ministro de Fomento elegirá uno entre todos los programas que se hubieren presentado en cada asignatura; y este programa, así designado, será único para todos los exámenes que de la misma hayan de tener lugar en toda España, siempre que sean de alumnos pertenecientes á la enseñanza privada.

5.ª El autor del programa elegido será considerado como esclusivo propietario del mismo, asisténdole por tanto los derechos de impresion y venta, sin perjuicio de que esto le sirva tambien de mérito especial para los adelantos en su carrera.

Dicho programa sólo será oficial y obligatorio para los efectos del artículo 11 del citado decreto de 22 de noviembre de 1883 y de la presente real órden durante el plazo de tres años.»

Uno de nuestros queridos suscriptores del pueblo de Campos nos ha remitido la siguiente reseña de las solemnes fiestas religiosas que se han celebrado en obsequio á la Inmaculada Concepcion de María Santísima, con gran entusiasmo y amor por parte de los católicos moradores de aquella villa.—Dice así:

Campos 10 de Diciembre de 1883.

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Muy Sr. mio: Por más que tan poco satisfactorio sea el concepto en que, ante los demas pueblos de la isla, nos hace estar el conato de capilla protestante que aun persiste entre nosotros; no había de faltar la voz de Campos en el general concierto de protestas que á los pies de la Virgen Purísima se elevan por las injurias contra ella proferidas. A este fin iba enderezada la festividad que tuvo lugar el 25 del pasado Noviembre, que por las circunstancias que concurrieron, llamó vivamente la atención. Cantada Nona, nuestro Rdo. Sr. Rector, con asistencia del Ayuntamiento presidido por el Sr. Alcalde, bendijo dos telas que adornan las paredes laterales de la capilla de la Inmaculada, representando una, la Definición dogmática y otra, á S. Agustín pisoteando los herejes blasfemos de María, siendo padrinos del primero los jovencitos Bartolomé Ballester é Isabel Mas, y del segundo Mariano Alou y Antonia María Ballester. En el ofertorio de la Misa mayor, el administrador de dicha capilla D. Juan Ballester excitó al numeroso auditorio á que se uniera al acto de reparación que se estaba realizando, dando gloria á María en desquite de las blasfemias proferidas por un periódico de esta Isla.

Pero esta festividad no debía ser más que el preludio de protesta más ferviente y de desagravio más cumplido.

Al anoecer del 29 principió la Novena con exposicion, segun costumbre, y á las indicaciones del celebrado y entusiasta orador D. Mateo Llobera, puede decirse ha sabido responder el pueblo en masa, acudiendo en mayor número de cada día, hasta llenar del todo nuestro vasto templo parroquial. Digno final de tan provechoso ejercicio han sido las solemnes Cuarenta Horas con que todos los años se acostumbra celebrar la festividad de la Inmaculada; empezando el día 6 por la tarde.

A la mañana del día 8 celebró el mencionado orador misa de Comunión general repartiendo el Divino Pan á una innumerable multitud así de hombres como de mujeres no vista desde la última misión; y en el ofertorio de la misa mayor, celebrada por nuestro anciano y benemérito Párroco, el mencionado Sr. Llobera, con el fervor que le distingue, despues de cantar las glorias de María sin mancha, acabó de cautivar el afecto del numerosísimo auditorio que de bote en bote llenaba el templo.

El día 9 por la mañana tuvimos el gusto de oír por primera vez al jóven diácono D. Lorenzo Mezquida, y al anoecer la abundante lluvia estorbó la numerosa concurrencia que rebotaba el espíritu de indecible satisfaccion ante el majestuoso espectáculo que ofrecía nuestra bella y recién construida iglesia en el acto de conclusion de las Cuarenta Horas. La bellísima Custodia bajo sencillo docel entre profusa iluminación y sobre nube de incienso, el vasto presbiterio cerrado por un compacto círculo de sacerdotes, luciendo los primicerios los nuevos pluviales blancos y bordones de metal recien traídos, los acordes de la música acompañando el majestuoso canto del *Benedictus*, todo formaba tan acabado concierto que arrancaba de nuestros pechos conmovidos el grito lema de nuestro entusiasta orador: *gloria á María Inmaculada*. Nos había indicado repetidas veces en sus elocuentes sermones que estas fiestas debían ser un triunfo de María, y su indicacion quedaba satisfactoriamente cumplida.

Queda anunciada para el próximo domingo la bendicion de otras dos telas; Sto. Tomas de Villanueva y San Nicolas de Tolentino, costeadas, como las antedichas, por el último de los Agustinos de Mallorca que despues de consagrar todos sus sudores y fatigas á la fábrica de nuestra iglesia, con inu-

sitada generosidad se va desprendiendo de todas sus riquezas para embellecer los muros del templo tan á su costa levantados.

Reciba en su modestia nuestro más sincero parabien, y recíbanlo cuantos han tomado parte en estas funciones, y quiera el cielo por los méritos de María Inmaculada librar á nuestra villa del balon del protestantismo.—*Un suscriptor de EL ÁNCORA.*

Ha llegado á noticia del Sr. Gobernador civil de esta provincia que en algunos pueblos no se vigila con la asiduidad que tiene encargada con respecto á los que desobedeciendo la voz de su autoridad se dedican al desagradable vicio del juego que siempre trae funestas consecuencias á las familias de los jugadores.

Deseoso el Sr. Loygorri de evitar estos abusos ha dirigido á los Alcaldes la circular que transcribimos á continuacion:

«Conforme con el espíritu de la circular que dirijí al encargarme de este Gobierno, tengo que recordar nuevamente á los Sres. Alcaldes y á todos los dependientes de mi Autoridad, que siendo el juego uno de los cánceres sociales que desgraciadamente se arraigan con más facilidad en nuestras costumbres desde el momento que se descuida su persecucion, originando grandes desgracias en las familias la existencia de tan funesto vicio, y teniendo noticia de que en algunos pueblos de estas islas no se demuestra por quien corresponde la energía y actividad necesarias para su extincion; les recomiendo que lo persigan sin tregua ni descanso hasta estirparlo por completo, entregando los infractores á los Tribunales de Justicia.

Cualquier descuido ó negligencia, pues otra cosa no puedo suponer en ningun dependiente de mi Autoridad, me verá obligado á castigarla severamente.

Por tanto encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demas dependientes de mi Autoridad, persigan con ahinco toda clase de juegos prohibidos dándome cuenta de las aprehensiones que hicieren para entregarlos al Tribunal correspondiente.

Palma 11 Diciembre de 1883.—El Gobernador, Federico de Loygorri.»

Ayer por la tarde fué conducido á la última morada el cadáver del Excmo Sr D. Felipe Puigdorfil, fallecido en la madrugada á las pocas horas de haberle dado un ataque cerebral. Su muerte ha sido sentida entre sus numerosos amigos, políticos y particulares que acudieron á tributarle el último homenaje, formando el séquito un cortejo fúnebre respetable.

En su calidad de jefe del partido Conservador liberal ha representado en las Cortes á esta provincia y desempeñado el cargo de Gobernador en diferentes ocasiones, como tambien en la Diputacion provincial de la que fué presidente estos años pasados.

Que Dios se haya apiadado de su alma y la conceda el descanso de los justos, y á su desconsolada familia el bálsamo de la resignacion cristiana.

Ha sido nombrado segundo cabo de la Capitanía general de las islas Baleares, gobernador militar de Mallorca y de la plaza de Palma el mariscal de campo D. Teodoro Aleman y Gonzalez.

D. Pedro Beaumont y Peralta, que actualmente desempeña dicho cargo, acaba de ser trasladado á Santander y plaza de Santoña.

Circulan noticias de que á nuestro paisano el teniente general D. Valeriano Weyler se le confiará el mando militar del distrito de Valencia.

En el vapor correo salió ayer para Mahon el brigadier de ingenieros D. Nicolas Cheli, con su apreciable familia, en cuya ciudad quedará de cuartel, por haber renunciado el cargo de Subinspector del cuerpo del ramo en Pamplona, donde recientemente había sido destinado.

El Sr. Cheli ha desempeñado en distintas épocas varios destinos en esta capital, y por lo mismo cuenta en ella con muchas simpatías.

La casa del peon caminero que hay en la carretera de Manacor, cerca el torrente Gros, quedó inundada y derribada la pared que tenía delante.

En Galilea fué tan extraordinaria la nevada que se hundió el tejado de una casa. Afortunadamente no hubo que deplorar ninguna desgracia personal, pues sólo resultó la muerte de un cerdo y la fractura de las piernas de una res.

D. Juan Martorell y Mateu, vecino de esta ciudad y domiciliado en Mancor, ha presentado en el Gobierno de esta provincia una instancia manifestando que desea adquirir ocho pertenencias de carbon mineral que se propone descubrir con el nombre de *San Nicolas* y en terrenos del predio *Son Tomeu de Son Simó* de su propiedad.

El domingo próximo nuestro querido amigo don Bartolomé Ferrá continuará las conferencias que sobre el *Arte religioso* viene dando en la Sociedad Arqueológica Luliana.

Ayer fondearon en nuestro puerto la polacra goleta italiana *Azistea*, procedente de Cassit, con cargamento variado; el bergantin goleta *María Josefa*, de Celta, con pipas vacías; el bergantin *Porvenir*, de Marsella, con trigo y dos pasajeros y el pailebot *San José*, de Ibiza, con batatas y dos pasajeros.

Se despacharon el jabeque *Belisario*, para Marsella, con varios efectos; y el vapor *Lulio*, para Barcelona, con la correspondencia, 101 pasajeros y mercancías. Salió ayer tarde á la hora de itinerario.

El departamento recién construido para ancianos y niños en la casa de Misericordia será en breve alumbrado por gas. Al efecto la Comision provincial ha acordado celebrar el día 18 del corriente la subasta de la ejecucion de las obras que sean necesarias para la conduccion é instalacion de dicha notable mejora.

El domingo próximo se verificará en la plaza de Toros de esta capital la competencia entre los afamados andarines y el célebre corredor mallorquin llamado *Rata*.

Cortamos de *El Diario de Palma* de ayer:

«Segun carta de un mallorquin tripulante de la fragata *Concepcion*, encargada de intervenir en la colocacion del cable telegráfico de Canarias, las operaciones espermentaron algunos contratiempos. El cable se enredó con el vapor *Daccia*, que era el que lo estaba tendiendo. Dicese en la indicada carta que vieron pasar al expresado vapor haciendo señales para que la fragata española se acercara á él, y cuando lo hubo efectuado, aprovechando los del *Daccia* el buen tiempo, echaron un bote al agna, y en él se dirigieron á la *Concepcion* Mr. Grey comisionado ingles y un ingeniero español de Telégrafos, y dijeron que no tenían más remedio que ir á fondear en la costa de Africa á desenredar el cable, para lo cual habían dejado con una gran boya el ya tendido, que la *Concepcion* fuera á Cádiz, que cuando estuvieren listos, vendria el vapor ingles internacional á avisar á la *Concepcion*, para que esta volviera para terminar la operacion, lo cual podria efectuarse en unas dos horas.»

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detcnidas en esta administracion por falta de franqueo desde el día 1.º de Diciembre hasta el de la fecha inclusive.

Número 143, Miguel Bosch, sin direccion.—144, María Pons, Son Sardina.—145, Rafael Ramis, Barcelona.—146, Antonia Ana Serrál, Montuiri.—147, Onofre Segura, Palma.—148, Juan Ribot, Manacor.—149, Juan Coll, Mahon. (Periódicos.)

Palma 10 de diciembre de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—6.º de abono.—La ópera en 3 actos y 4 cuadros *LUCCIA*. Entrada general 1'25.—Id. Paraiso 0'75.—A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 5'45 t.

(Recibido el 11 á las 10'25 n.)

El Consejo de ministros ha aprobado el mensaje.

Considérase segura la conciliacion. En el meeting cambista se abogó por el tratado con América.

Madrid 11 á las 7 n.

(Recibido el 11 á las 10'30 n.)

Mañana llegará el general Serrano. Créese que contribuirá á estrechar la conciliacion.

El voto de confianza á fortificado el gabinete frances.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	57'70
Id. id. fin corriente . . .	57'80
4 p 8 amortizable . . .	70'95
Empréstito de Cuba . . .	88'70
Banco de España . . .	258'00
Palma 4p 8 interior contado-Liquidacion . . .	57'70
Barcelona 4p 8 interior contado . . .	57'45
Coloniales . . .	43'12
Nortes . . .	106'00
Alicantes . . .	93'25
Oreuses . . .	25'50
Directos . . .	22'00
Lóndres . . .	56'25
Francias . . .	72'75